



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL				
DATA 21/03/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 39		

UNITAT 05501 - SERVICIO ECONOMICO-PRESUPUESTARIO	EFECTES GESTIÓ N		
EXPEDIENT E-05501-2025-000014-00	PROPOSTA NÚM. 1		
ASSUMPTE SERVICI ECONOMICOPRESSUPOSTARI. Proposa aprovar la 4a modificació de crèdits per incorporació de romanents al Pressupost 2025.			

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00039
------------------	--------------------

"HECHOS

- 1°. Por la Concejalía Delegada de Hacienda, se suscribe moción promoviendo expediente de incorporación de remanentes de crédito procedentes del Presupuesto 2024, al Presupuesto 2025 financiada con el remanente de tesorería para gastos generales.
- 2º. Por el Servicio de Contabilidad se ha procedido a la liquidación de los proyectos de gasto con financiación afectada en los que se han determinado las desviaciones de financiación y los remanentes a incorporar al vigente Presupuesto, constando todo ello registrado en el aplicativo SEDA, así como los créditos de proyectos de gasto de los que se desiste su incorporación como remanentes, por economías o desistimientos.

Asimismo constan registradas en el Sistema informático SEDA las propuestas realizadas por los centros gestores conforme a lo previsto en las Normas de cierre del Presupuesto, aprobadas por la Junta de Gobierno Local.

- 3º. Por la Concejalía Delegada de Hacienda se impulsó la tramitación del expediente para la aplicación del superávit presupuestario consolidado del Ayuntamiento de València del ejercicio 2024, aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 14 de marzo de 2025.
- 4º. Por el Servicio Económico Presupuestario se cumplimenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias y en particular la correspondencia entre financiaciones y capítulos de gasto, según su naturaleza económica.
- 5°. Que, por el Servicio Financiero se aporta informe sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria al incorporar esta Modificación de Incorporación de Créditos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	21/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731





6°. Por la Intervención General se informa de conformidad la propuesta de acuerdo, excepto la utilización del superávit presupuestario de 2024 para la financiación de aquellos gastos propuestos cuyo destino no se corresponde con el previsto en la legislación vigente y se informa del cumplimiento del principio y objetivo de estabilidad, del principio de sostenibilidad del presupuesto, tras la modificación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que ahora se tramita.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- I. Artículos 175 y 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo, de 5 de marzo de 2004, que regula las Bajas por Anulación de Crédito y las Incorporaciones de Crédito.
- II. Artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la regulación de las Incorporaciones de Crédito y la Base de Ejecución n.º 11.5 del vigente Presupuesto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar el detalle de los cambios de financiación entre Proyectos de Gasto por importe de 726.145,46 €.

Segundo. Aprobar el 4º Expediente de Modificación de Créditos de Incorporación de Remanentes de Crédito y su financiación, al Presupuesto 2025 reflejada en el expediente contable MCRED/2025/005/0000004 por un importe total de14.143.158,48 € con el siguiente detalle por capítulos:

Signat electrònicament per:

Signat electronicament per.					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	21/03/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491	
				56/527508//72110731	







ESTADO DE GASTOS				
CAPÍTULO	IMPORTE			
1 GASTOS DE PERSONAL	0,00			
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIO	0,00			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00			
6 INVERSIONES REALES	13.002.658,82			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.140.499,66			
TOTAL	14.143.158,48			
ESTADO DE INGRESOS				
CAPÍTULO	IMPORTE			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00			
6 ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00			
8 ACTIVOS FINANCIEROS	14.143.158,48			
TOTAL	14.143.158,48			

Tercero. Aprobar la modificación de los proyectos de gasto incluidos en el expediente, en los términos determinados por esta modificación presupuestaria."

Signat electrònicament per:

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	21/03/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491	